

ACTA N° 381 - 2024- EP/ UO 0770

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACION

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2024-EP/ UO 0770
2DA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA OA COGAE

En la ciudad de Lima, a los 04 días del mes de diciembre del Dos Mil Veinticuatro, siendo las 14:00 horas, en el Negociado de Contrataciones de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército; el **MY EP JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS, Jefe de Contrataciones de la OA-CGE**, designado mediante **Resolución N° 008-2024-OA CGE/SECC ABASTO/M/t-1(c) del 22 de Febrero del 2024**, como Órgano Encargado de las Contrataciones para la conducción y ejecución del procedimiento de selección, procedió a realizar la apertura, admisión, evaluación, calificación de la oferta, de acuerdo el siguiente detalle:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En primer lugar se señala que en la etapa de registro de participantes (del 26 nov al 02 dic 2024) se registraron electrónicamente cuatro (04) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Código	Participante	Fecha de Registro	Hora de Registro	Código	Fecha de Registro	Hora de Registro	Estado	Validación	Acciones
1	20554865063	SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	03/12/2024	22:43:45	20554865063	03/12/2024	22:59:35	Enviado	Valido	
2	10400182625	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	03/12/2024	23:07:54	10400182625	03/12/2024	23:08:42	Enviado	Valido	
3	20601149134	DISTRIBUIDORA LCG S.A.C.	03/12/2024	22:38:58	20601149134	03/12/2024	22:39:32	Enviado	Valido	
4	20610369961	GRUPO C & G PERUANA S.A.C.	03/12/2024	23:48:08	20610369961	03/12/2024	23:48:27	Enviado	Valido	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

Asimismo, se precisa que, electrónicamente presentaron oferta cuatro (04) participante el 03 de DIC 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Código	Participante	Fecha de Registro	Hora de Registro	Código	Fecha de Registro	Hora de Registro	Estado	Validación	Acciones
1	20554865063	SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	03/12/2024	22:43:45	20554865063	03/12/2024	22:59:35	Enviado	Valido	
2	10400182625	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	03/12/2024	23:07:54	10400182625	03/12/2024	23:08:42	Enviado	Valido	
3	20601149134	DISTRIBUIDORA LCG S.A.C.	03/12/2024	22:38:58	20601149134	03/12/2024	22:39:32	Enviado	Valido	
4	20610369961	GRUPO C & G PERUANA S.A.C.	03/12/2024	23:48:08	20610369961	03/12/2024	23:48:27	Enviado	Valido	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1

ÍTEM N° 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA INTEGRAL, ASEO, E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CGE

- DISTRIBUIDORA LCG S.A.C
- SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
- MALCA RODRIGUEZ PAOLA
- GRUPO C & G PERUANA S.A.C.

ÍTEM N° 02: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERIA PARA LA REHABILITACIÓN, AIREADO Y RESEMBRADO DE LAS AREAS VERDES DEL CGE

- DISTRIBUIDORA LCG S.A.C
- SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L

- GRUPO C & G PERUANA S.A.C.

En virtud a lo establecido en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a determinar si las ofertas presentadas por los postores responden a las características y/o requisitos funcionales y/o condiciones de las especificaciones técnicas de las Bases; seguidamente, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas.

II. DE LA ADMISIÓN

En virtud a lo establecido en el numeral 73.2 de artículo 73° indica que, para la admisión de las ofertas, el OEC verifica la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d), e), f), g) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

De la presentación de la documentación obligatoria numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, páginas 16, 17:

ÍTEM N° 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA INTEGRAL, ASEO, E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CGE

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							R E S U L T A D O
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
		Declaración jurada datos del postor. (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de conexión con fines legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en S.O.L.E.S. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
1	DISTRIBUIDORA LCG S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
2	SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
3	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
4	GRUPO C & G PERUANA S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

ÍTEM N° 02: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LA REHABILITACIÓN, AIREADO Y RESEMBRADO DE LAS ÁREAS VERDES DEL CGE

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
		Declaración jurada sobre datos del postor (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscriba la oferta	Declaración jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de conexión con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	
1	DISTRIBUIDORA LCG S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
2	SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA
3	GRUPO C & G PERUANA S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDA

III. DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procede con la evaluación de ofertas del procedimiento de selección con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación.

ÍTEM N° 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA INTEGRAL, ASEO, E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CGE

POSTORES	VALOR ESTIMADO	OFERTA	FACTOR DE EVAL.				
			PUNTAJE (FACTOR PRECIO)	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	BONIFICACIÓN. 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
DISTRIBUIDORA LCG S.A.C	222,545.00	199,000.00	84.12	10	4.67	98.79	4
SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L		195,000.00	85.85	10	4.77	100.62	3
MALCA RODRIGUEZ PAOLA		186,000.00	90.00	10	5.00	105.00	1
GRUPO C & G PERUANA S.A.C		192,000.00	87.19	10	4.84	102.03	2

ÍTEM N° 02: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA PARA LA REHABILITACIÓN, AIREADO Y RESEMBRADO DE LAS ÁREAS VERDES DEL CGE

POSTORES	VALOR ESTIMADO	OFERTA	FACTOR DE EVAL.				
			PUNTAJE (FACTOR PRECIO)	PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO	BONIFICACIÓN. 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
DISTRIBUIDORA LCG S.A.C	249,955.00	199,000.00	90.00	10	5	105.00	1
SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L		235,000.00	76.21	10	4.23	90.45	3
GRUPO C & G PERUANA S.A.C		224,000.00	79.96	10	4.44	94.40	2

Luego de haber verificado la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases los siguientes postores pasan a la evaluación.

IV. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De la conformidad con el artículo 75.- Calificación del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a calificar las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 75.2 del artículo 75 con el objeto de determinar la oferta que cumple con los requisitos de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, según el detalle siguiente:

ÍTEM N° 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA INTEGRAL, ASEO, E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CGE

POSTOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
MALCA RODRIGUEZ PAOLA	CALIFICA	CALIFICA	DESCALIFICADA (*)	DESCALIFICADO
GRUPO C & G PERUANA S.A.C	CALIFICA	DESCALIFICADA	CALIFICA	DESCALIFICADO
SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICADO

(*) El postor MALCA RODRIGUEZ PAOLA, en la pagina 18 y 19 existe la incongruencia entre la Orden de Servicio N° 0228-2022/GACSA, la misma que indica que por el importe de S/ 58,000.00 y el acta de conformidad del servicio y recepción del servicio menciona que monto contratado es de S/ 48,000.00, existiendo incongruencia en ambos documentos, en tal sentido su oferta es DESCALIFICADA.

(**) El postor GRUPO C & G PERUANA S.A.C, en la pagina 39 presenta el certificado de trabajo con el periodo de 23 de mayo de 2022 hasta el 30 de setiembre del 2022, y la fecha de la constancia tiene 20 de julio del 2022, existiendo incongruencia entre las fechas, en tal sentido su oferta es DESCALIFICADA.

ÍTEM N° 02: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERIA PARA LA REHABILITACIÓN, AIREADO Y RESEMBRADO DE LAS AREAS VERDES DEL CGE

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
DISTRIBUIDORA LCG S.A.C	DESCALIFICADA (*)	DESCALIFICADO
SIZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	CALIFICA	CALIFICADO
GRUPO C & G PERUANA S.A.C	DESCALIFICADA (*)	DESCALIFICADO

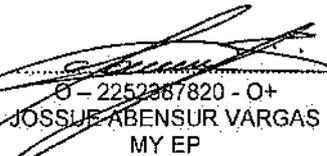
(*)El Postor DISTRIBUIDORA LCG S.A.C, presenta la acta de recepción de servicio N° 28092024, con fecha de inicio 02/10/2024 y fecha de termino 22/10/2024, indicado que el 02 de diciembre del 2024, recién

receptionaron el servicio de mantenimiento y sembrado y aireado, acondicionamiento para tierra de chacra para sembrado de Grass, existiendo incongruencia en las fechas de la acta, en tal sentido su oferta es DESCALIFICADA.

El Postor GRUPO C & G PERUANA S.A.C, en la página 29 presenta un contrato de Locación de Servicio no legible, de conformidad con el numeral 1.7 Presentación y apertura de Ofertas, el participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible, asimismo no se ha podido constatar los nombres y apellidos y el cargo de quien suscribe el documento porque se encuentra totalmente ilegible, en tal sentido su oferta es DESCALIFICADA.

Seguidamente, se procede a redactar la presente acta, que luego de ser revisada, es suscrita en señal de conformidad en sus extremos, por el Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo 15:00 horas.




O - 2252867820 - O+
JOSSUE ABENSUR VARGAS
MY EP
Jefe del OCE de la OA - CGE.

ACTA N° 382- 2024- EP/ UO 0770

ACTA DE BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 060-2024-EP/ UO 0770
2DA CONVOCATORIA**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LA OA COGAE

En la ciudad de Lima, a los 05 días del mes de diciembre del Dos Mil Veinticuatro, siendo las 14:00 horas, en el Negociado de Contrataciones de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército; el **MY EP JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS, Jefe de Contrataciones de la OA-CGE**, designado mediante **Resolución N° 008-2024-OA CGE/SECC ABASTO/M/t-1(´c) del 22 de Febrero del 2024**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a Otorgar la Buena Pro, conforme a lo establecido en la Ley 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de acuerdo al siguiente detalle:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo al numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la Buena Pro, mediante la publicación en el SEACE al siguiente postor:

ÍTEM N° 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA INTEGRAL, ASEO, E HIGIENIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CGE

N°	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/
1	20554865063	SZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	195,000.00

ÍTEM N° 02: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERIA PARA LA REHABILITACIÓN, AIREADO Y RESEMBRADO DE LAS AREAS VERDES DEL CGE

N°	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA S/
1	20554865063	SZAES CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	235,000.00



[Handwritten Signature]
O - 2252387820 - O+
JOSSUE ABENSUR VARGAS
MY EP
Jefe del OEC de la OA - CGE